

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día jueves veintidós de junio del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Martínez Toledo Víctor Manuel, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Agraz Ulloa Rossana, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Blanco Deaquino Silvano, Cueva Ruiz Eduardo, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Rodríguez Eusebio, Pachuca Domínguez Iván.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veintiséis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Mauricio Legarreta Martínez, J. Jesús Martínez Martínez, Irving Adrián Granda Castro, Carlos Reyes Torres, Ernesto Fidel González Pérez, Samuel Resendiz Peñaloza, y las diputadas Yuridia Melchor Sánchez, Rosaura Rodríguez Carrillo, y para llegar tarde las diputadas Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Rosa Coral Mendoza Falcón, Carmen Iliana Castillo Ávila, Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, Erika Alcaraz Sosa, Eloísa Hernández Valle.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se

asientan los siguientes asuntos: **Primero.- Actas:** **a)** Acta de Sesión Pública de Instalación del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves quince de junio de dos mil diecisiete.- **b)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves quince de junio de dos mil diecisiete.- **Segundo.- Comunicados:** **a)** Oficio suscrito por el diputado Héctor Vicario Castrejón, mediante el cual remite las conclusiones de la XIII Convención Estatal de Periodistas, celebrada en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, enviadas por la Lic. Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Secretaria de Desarrollo Social y Presidenta del Comité Técnico del Fondo de Apoyo a Periodistas. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual remite para su conocimiento el punto de acuerdo por el que la comisión permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas exhorta a los gobiernos y congresos locales para que, en el ámbito de su competencia realicen las medidas administrativas de procuración de justicia y legislativa para la prevención, atención, sanción y, en su caso reparación del daño, de abusos sexuales en menores de edad, atendiendo al principio del interés superior de la niñez y de acuerdo a los demás altos estándares de promoción y respeto de sus derechos. **II.** Oficio suscrito por el ciudadano Joaquín Narro Lobo, Secretario Técnico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite el análisis de las tendencias en las entidades federativas entre 2000 y 2014. **III.** Oficio signado por el ciudadano César González Arcos, Presidente del Comité Consultivo, Programa Estatal de Ética Transparencia y Combate a la Corrupción, con el que remite diversas consideraciones en relación al paquete de leyes en materia de anticorrupción. **IV.** Oficios enviados por la Comisión Nacional del Agua, Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa y del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pungarabato, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- Correspondencia:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio firmado por periodistas pertenecientes a

diversas organizaciones y regiones en el estado de Guerrero, con el que solicitan audiencia urgente ante las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos, para tratar puntos sobre la iniciativa de ley de Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas en el estado de Guerrero. **Cuarto.- Iniciativas:** **a)** De Decreto por el que se adiciona la fracción XII al artículo 8º de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, proponiéndose a la consideración del Honorable Congreso de la Unión. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el Ejecutivo del Estado. **c)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. Signada por el Ejecutivo del Estado. **d)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por el cual remite la iniciativa de ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero. Suscrita por el Ejecutivo del Estado. **e)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero. Signada por el Ejecutivo del Estado. **f)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero. **g)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por el que remite la iniciativa de Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Signada por el Ejecutivo del Estado. **h)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 08. Suscrita por el Ejecutivo del Estado. **i)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. Signada por el Ejecutivo del Estado. **j)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas

disposiciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero número 500. Suscrita por el Ejecutivo del Estado. **Quinto.- Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** a) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero para que instruya al Secretario de Salud de la entidad, a efecto de que en la medida de su capacidad presupuestaria cree en la región de la Montaña, Tierra Caliente, Costa Grande y Costa Chica instalaciones del Servicio Médico Forense que permitan otorgar una mejor prestación de sus servicios, evitando con ello el desgaste físico y económico de los familiares de los fallecidos. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. b) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Iván Pachuca Domínguez, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero para que en el ejercicio de sus facultades constitucionales, el examen toxicológico sea requisito obligatorio para ingresar a trabajar en el Gobierno del Estado de Guerrero, el cual deberá realizar la Secretaría de Salud del Estado, o en su caso, contratar los servicios de un laboratorio certificado para la realización de los mismos. c) Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, al licenciado Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad del Gobierno Federal, al licenciado Raúl Cervantes Andrade, Procurador General de la República, al General de División Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional, Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina Armada de México, al Licenciado Javier Olea Peláez, Fiscal General del Estado de Guerrero y al General Brigadier Pedro Almazán Cervantes, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, para que de forma coordinada, continua y permanente, realicen operativos para brindar seguridad a los habitantes del estado de Guerrero y en particular a las poblaciones de la región de la Tierra Caliente, que han sido objeto de violencia por parte de la delincuencia organizada. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y

obvia resolución. **Sexto.- Intervenciones: a)** De la ciudadana diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, con relación a la falta de designación del titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales. **Séptimo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; Enseguida la diputada secretaria informó a la diputada presidenta, que se registraron cinco asistencias de los diputados y diputadas: Moreno Arcos Ricardo, Basilio García Ignacio, Mejía Berdeja Ricardo, Castillo Ávila Carmen Iliana, Duarte Cabrera Isidro, con los que se hace un total de treinta y un asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas el día jueves 15 de junio de 2017, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación el contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se incorporó a la sesión la diputada Alcaraz Sosa Erika.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados” , inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Héctor Vicario Castrejón, mediante el cual remite las conclusiones de la XIII Convención Estatal de Periodistas, celebrada en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, enviadas por la Lic. Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Secretaria de Desarrollo Social y Presidenta del Comité Técnico del Fondo de Apoyo a Periodistas.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes, a las comisiones unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos

Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual remite para su conocimiento el punto de acuerdo por el que la comisión permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas exhorta a los gobiernos y congresos locales para que, en el ámbito de su competencia realicen las medidas administrativas de procuración de justicia y legislativa para la prevención, atención, sanción y, en su caso reparación del daño, de abusos sexuales en menores de edad, atendiendo al principio del interés superior de la niñez y de acuerdo a los demás altos estándares de promoción y respeto de sus derechos. **II.** Oficio suscrito por el ciudadano Joaquín Narro Lobo, Secretario Técnico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite el análisis de las tendencias en las entidades federativas entre 2000 y 2014. **III.** Oficio signado por el ciudadano César González Arcos, Presidente del Comité Consultivo, Programa Estatal de Ética Transparencia y Combate a la Corrupción, con el que remite diversas consideraciones en relación al paquete de leyes en materia de anticorrupción. **IV.** Oficios enviados por la Comisión Nacional del Agua, Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa y del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pungarabato, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a las comisiones de Estudios Constitucionales y Jurídicos, de Justicia, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría General Estado, respectivamente, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- Enseguida se incorporó a la sesión la diputada: Salomón Galeana Ma. de los Ángeles.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio firmado por periodistas pertenecientes a diversas organizaciones y

regiones en el estado de Guerrero, con el que solicitan audiencia urgente ante las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos, para tratar puntos sobre la iniciativa de ley de Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas en el estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes, a las comisiones unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida se incorporó a la sesión la diputada: Vadillo Ruiz Ma. del Pilar.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XII al artículo 8º de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, proponiéndose a la consideración del Honorable Congreso de la Unión. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto y la turnó a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto y la turnó a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. Signada por el Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio signado por el

licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por el cual remite la iniciativa de ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero. Suscrita por el Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero. Signada por el Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley y la turnó a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por el que remite la iniciativa de Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Signada por el Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley y la turnó a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Auditoría General del Estado, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 08. Suscrita por el

Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto y la turnó a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso i) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. Signada por el Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso j) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero número 500. Suscrita por el Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se incorporaron a la sesión la diputada: Mendoza Falcón Rosa Coral.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero para que instruya al Secretario de Salud de la entidad, a efecto de que en la medida de su capacidad presupuestaria cree en la región de la Montaña, Tierra Caliente, Costa Grande y Costa Chica instalaciones del Servicio Médico Forense que permitan otorgar una mejor prestación de sus servicios, evitando con ello el desgaste físico y económico de los familiares de los fallecidos. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración

de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero para que en el ejercicio de sus facultades constitucionales, el examen toxicológico sea requisito obligatorio para ingresar a trabajar en el Gobierno del Estado de Guerrero, el cual deberá realizar la Secretaría de Salud del Estado, o en su caso, contratar los servicios de un laboratorio certificado para la realización de los mismos.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente proposición de antecedentes, a las comisiones unidas de Desarrollo Económico y Trabajo y de Salud, para los efectos conducentes.- Acto continuo la diputada presidenta, informó que el paquete de iniciativas anticorrupción, marcadas con los inciso del b) al j) fueron remitidas a los correos de los diputados, y en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, podrá solicitar copia, quién así lo desee.- Enseguida se incorporaron a la sesión la diputadas Hernández Valle Eloísa, y el diputado Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Miguel Ángel Osorio Chong,

Secretario de Gobernación, al licenciado Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad del Gobierno Federal, al licenciado Raúl Cervantes Andrade, Procurador General de la República, al General de División Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional, Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina Armada de México, al Licenciado Javier Olea Peláez, Fiscal General del Estado de Guerrero y al General Brigadier Pedro Almazán Cervantes, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, para que de forma coordinada, continua y permanente, realicen operativos para brindar seguridad a los habitantes del estado de Guerrero y en particular a las poblaciones de la región de la Tierra Caliente, que han sido objeto de violencia por parte de la delincuencia organizada. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría calificada de votos: 30 a favor, 1 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para razonar su voto; concluida la intervención, enseguida se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para razonar su voto; concluida la intervención, enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para rectificar hechos; agotada la lista de oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, resultando aprobada por mayoría de votos: 28 a favor, 1 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una intervención con relación a la falta de designación del titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder

Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Clausuras", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta y siete minutos del día jueves veintidós de junio del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes veintisiete de junio del año en curso, en punto de la once horas para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - -

CONSTE

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veintinueve de junio del año dos mil diecisiete.- - - - -

DAMOS FE

DIPUTADA PRESIDENTA
MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

ROSSANA AGRAZ ULLOA

MA. DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS

GUERRERO
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.